



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA
H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04/20. Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de las y los integrantes del H. Consejo Técnico, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, a las once horas con seis minutos del 16 de octubre de dos mil veinte, bajo la presidencia del Mtro. Eduardo Vega López, con la participación de las y los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JORGE IBARRA CONSEJO, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, BENJAMÍN GARCÍA PAEZ, MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA GONZÁLEZ, JUAN GALLARDO CERVANTES, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, FIDEL AROCHE REYES, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA y SANTIAGA ÁNIMA PUENTES; y, los Consejeros Técnicos representantes de las y los técnicos académicos: MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO y ERNESTO CARRANZA AGUILAR. Fungió como secretaria la Mtra. Lorena Rodríguez León, Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordado):

- I. **Lista de asistencia y corroboración de cuórum.**
- II. **Informe de la convocatoria para entrega de tabletas electrónicas para alumnos de la Facultad para el semestre 2021-1.**
- III. **Propuesta de la Comisión de Personal Académico.**
 - a. Solicitudes para impartir cátedra con remuneración.
 - b. Comunicado para cobro de honorarios.
 - c. Propuesta de recontrataciones.
 - d. Asuntos generales.
- IV. **Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.**
 - a. Solicitudes de suspensión temporal de estudios y fecha límite de este trámite.
 - b. Propuestas de equivalencias de intercambio académico.
- V. **Comisión Revisora PRIDE.**
- VI. **Información sobre la convocatoria de la Unidad de Género Especializada para la Prevención, Atención, Acompañamiento y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en la Facultad de Economía (UGE).**
- VII. **Sobre la Comisión Local de Vigilancia Electoral (CLVE).**
- VIII. **Asuntos generales.**
 - a. Solicitud de estancia de investigación.
 - b. Solicitud de renovación de estancia posdoctoral.

.....
.....



I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se inició la sesión.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó al pleno que, además de la incorporación de nombres en la sección de firmas, la propuesta de acta de la sesión ordinaria 02/20 no tuvo otros comentarios, por lo que solicitó a las y los consejeros que el acta en comento fuera aprobada para su publicación por los medios institucionales acostumbrados. Este cuerpo colegiado aprobó la moción. Adicionalmente, mencionó que la propuesta de acta de la sesión ordinaria 03/20 fue enviada por correo electrónico a todas y todos los integrantes del pleno el 14 de septiembre, y solicitó que cualquier comentario sobre el acta 03/20 fuera dirigido al correo electrónico secgral@economia.unam.mx para que, una vez incorporados, se apruebe en la siguiente sesión ordinaria de este cuerpo colegiado. El consejero del área de Teorías Aplicadas, Javier Cabrera Adame, mencionó que en el acta en comento se debería incorporar mayor detalle sobre la solicitud, a cada una de las tres divisiones de la FE, de informe de cierre del semestre 2020-2 y de las inscripciones del 2021-1. Los miembros del pleno se dieron por enterados y acordaron enviar cualquier otro comentario al acta 03/20 en el periodo estipulado.

II. Informe de la convocatoria para entrega de tabletas electrónicas para alumnos de la Facultad para el semestre 2021-1.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, comunicó a las y los integrantes de este cuerpo colegiado que el director, Mtro. Eduardo Vega López, emitió una convocatoria para la entrega en calidad de préstamo de tabletas electrónicas para alumnos de licenciatura de la Facultad de Economía en apoyo a las actividades académicas durante el semestre 2021-1. Como primer criterio de distribución se asignó el 70 % de las tabletas a estudiantes del sistema escolarizado y el 30 % para el SUAYED -de acuerdo con la proporción de estudiantes inscritos en el semestre 2021-1. En segundo lugar, como una norma de equidad de género, se designó el mismo número de equipos para hombres y mujeres. Además, señaló que de un total de 280 tabletas disponibles se entregaron 277 dispositivos. Los miembros de este cuerpo colegiado se dieron por enterados.

III. Propuesta de la Comisión de Personal Académico.

➤ **Acuerdo 01/SO 04-20/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y aprobó los siguientes casos:

Dos solicitudes para impartir cátedra con remuneración, de los profesores J. Guadalupe Sandoval Manzano y José Antonio Huitrón Mendoza; se tomó conocimiento y se aprobó el comunicado para cobro de honorarios de la profesora Nitzia Vázquez Carrillo. Se aprobaron las recontrataciones de las y los profesores: Emmanuel Gerardo Salas González, Karen Fernanda Amezcua Kosterlitz, Bethsaida Margarita Rosario Maldonado Lagunas, Alfredo Velarde Saracho y Carlos Alejandro Tello Macías. En asuntos generales, y como caso excepcional, se tomó conocimiento de la regularización del profesor Héctor Gómez López debido a su condición de jubilado docente.



IV. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

➤ **Acuerdo 02/SO 04-20/HCT/FE-UNAM:**

Se aprobaron 8 solicitudes de bajas temporales; una por motivos de salud, dos por otros estudios, tres por motivos laborales y económicos y dos por motivos personales; se aprobaron siete solicitudes de equivalencias de intercambio académico.

Por último, se estableció el 13 de noviembre como fecha límite para recibir solicitudes de baja temporal para el semestre 2021-1.

V. Comisión Revisora PRIDE.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, dio a conocer el dictamen de la Comisión Revisora PRIDE al recurso de revisión del Dr. Ricardo Arriaga Campos, en el que se ratifica la decisión de la Comisión Evaluadora PRIDE de otorgarle el [REDACTED] e este estímulo para personal de carrera de tiempo completo en el segundo periodo de evaluación de la convocatoria 2020.

➤ **Acuerdo 03/SO 04-20/HCT/FE-UNAM:**

Las y los integrantes del pleno acordaron solicitar a la Comisión Evaluadora PRIDE un informe más detallado de la evaluación al Dr. Ricardo Arriaga Campos. Este tema se tratará en una siguiente sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico.

VI. Información sobre la convocatoria de la Unidad de Género Especializada para la Prevención, Atención, Acompañamiento y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en la Facultad de Economía (UGE).

En referencia a la *“UNIDAD DE GÉNERO ESPECIALIZADA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA” (UGE)*, la cual fue resultado de los acuerdos de la negociación que la Facultad de Economía, mediante su Comisión Negociadora, tuvo con las Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía (MOFE) y cuyo objetivo general radica en coadyuvar en la atención, prevención, acompañamiento y erradicación de la violencia de género, así como promover los procesos de asistencia, acompañamiento y seguimiento de denuncias a víctimas de ésta en beneficio de esta comunidad universitaria, el presidente del Consejo Técnico señaló lo siguiente. Que en atención a observaciones hechas por la delegación sindical STUNAM de las y los trabajadores administrativos y de base de la Facultad, la Convocatoria abierta a toda la comunidad de esta entidad académica para este propósito amplió su vigencia hasta el 15 de octubre del presente año. Que la contratación de las profesionistas que estarán atendiendo los asuntos relativos a dicha UGE (una abogada, una psicóloga, una trabajadora social, de acuerdo con los perfiles y la experiencia que se refieren en la Convocatoria) será realizada por la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género de la UNAM, desde donde se brindarán los servicios arriba mencionados con la finalidad de cumplir con las atribuciones propias de las modificaciones realizadas al Estatuto de la propia Defensoría, aprobadas por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 07 de agosto de 2020 y publicadas el 13 de agosto del mismo año, en la Gaceta UNAM. Que la Convocatoria y la contratación precedente tal como



se refiere aquí no contraviene el Contrato Colectivo de Trabajo STUNAM-UNAM vigente. Que las tres profesionistas que sean contratadas por la Defensoría mencionada atenderán los casos correspondientes a la Facultad de Economía como acordado y previsto. Que la dirección de la Facultad ha hecho entrega de los currículos vitae de 27 Abogadas, 60 Psicólogas y 64 Trabajadoras Sociales a la Defensoría mencionada para que proceda a la contratación respectiva.

➤ **Acuerdo 04/SO 04-20/HCT/FE-UNAM:**

Las y los integrantes del pleno del Consejo Técnico se dieron por enterados y acordaron que se continuara con el proceso de contratación del personal en los términos planteados y con los propósitos reiterados.

VII. Sobre la Comisión Local de Vigilancia Electoral.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, señaló a las y los integrantes de este cuerpo colegiado que la administración de la Facultad, y en especial la Secretaría General, se encuentran en la mejor disposición de apoyar a la Comisión Local de Vigilancia Electoral (CLVE) en el desarrollo de sus funciones establecidas en la Convocatoria para la conformación de esta Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía (CCTIGFE). Dicho lo anterior, la secretaria del Consejo cedió la palabra a la consejera María Teresa Aguirre Covarrubias, integrante de la CLVE, quien ofreció un informe de actividades de esta Comisión y dio lectura a una propuesta de comunicado mismo que expuso en pantalla para su lectura.

➤ **Acuerdo 05/SO 04-20/HCT/FE-UNAM:**

En el pleno se aprobó el comunicado que propuso la Comisión Local de Vigilancia Electoral al pleno, para ser difundido a cada uno de los sectores de alumnas, profesoras y trabajadoras de base y de confianza, como primer acercamiento para la elección de sus representantes en la Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía (CCTIGFE), en apego estricto a la convocatoria publicada el 25 de agosto de 2020.

VIII. Asuntos Generales.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó de una solicitud de estancia de investigación y de una renovación de estancia posdoctoral que no requieren de apoyo económico por parte de la UNAM.

➤ **Acuerdo 06/SO 04-20/HCT/FE-UNAM:**

En el pleno se ratifican las solicitudes de una estancia de investigación y una renovación de estancia posdoctoral que no requiere de apoyo económico por parte de la UNAM.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del dieciséis de octubre de dos mil veinte, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 04/20 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videgrabación de esta sesión



para cualquier verificación precedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

Doy Fe

Visto Bueno

MTRA. LORENA RODRÍGUEZ LEÓN

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ

Secretaria del H. Consejo Técnico

Presidente del H. Consejo Técnico

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO

JORGE IBARRA CONSEJO

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS

BENJAMÍN GARCÍA PAEZ

MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA
GONZÁLEZ

JUAN GALLARDO CERVANTES

ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO

FIDEL AROCHE REYES

AGUSTÍN ANDRADE ROBLES

JOSÉ VARGAS MENDOZA

ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

H. CONSEJO TÉCNICO



ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

CARLOS JAVIER CABRERA

SANTIAGA ÁNIMA PUENTES

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

MANUEL DE JESÚS ESTEBAN COELLO
CASTILLO

ERNESTO CARRANZA AGUILAR